

Artículos científicos

Proceso de evaluación del aprendizaje

Learning assessment process

Verónica Molina Suárez

Escuela Normal de Tejupilco México, México

yamerito23@hotmail.com

Resumen

La presente investigación abordó el proceso de evaluación que implementan los docentes en una Escuela Telesecundaria del Estado de México. La pregunta de investigación planteada fue: ¿Cómo se implementa el proceso de evaluación del aprendizaje por los docentes de una telesecundaria, en el marco de la nueva escuela mexicana?

Se utilizó la metodología cualitativa, mediante la investigación etnográfica en su modalidad endógena. Las técnicas aplicadas fueron: Observación participante, Entrevista en profundidad a docentes, Cuestionario abierto a estudiantes y Análisis de documentos.

Los resultados expresan que, si bien se utilizan una variedad de instrumentos de evaluación, y las concepciones de los docentes se inclinan a considerar el carácter formativo de la misma, no se aprecia la articulación de los instrumentos con los aprendizajes esperados; y las tareas evaluativas que utilizan los maestros exigen una baja demanda cognitiva de los estudiantes; entre otras dificultades.

Se concluye que, en la implementación del proceso de evaluación, se fusionan prácticas evaluativas tradicionales con otras propias de la evaluación por competencias, por lo que es necesario transformar las prácticas evaluativas de los docentes, en aras de que la evaluación constituya un proceso formativo, que favorezca el logro de aprendizajes y competencias.

Palabras claves: Evaluación, formas de evaluación, técnicas de evaluación, enfoque por competencias.

Abstract

This research addressed the evaluation process implemented by teachers in a Telesecundaria School in the State of Mexico. The research question posed was: How is the learning evaluation process implemented by the teachers of a telesecundaria, within the framework of the new Mexican school?

The qualitative methodology was used, through ethnographic research in its endogenous modality. The techniques applied were: participant observation, in-depth interview with teachers, open questionnaire for students, and document analysis.

The results express that, although a variety of evaluation instruments are used, and the teachers' conceptions are inclined to consider its formative nature, the articulation of the instruments with the expected learning is not appreciated; and the evaluative tasks used by teachers demand a low cognitive demand from students; among other difficulties.

It is concluded that, in the implementation of the evaluation process, traditional evaluative practices are merged with others typical of the evaluation by competences, so it is necessary to transform the evaluative practices of teachers, in order that the evaluation constitutes a formative process, that favors the achievement of learning and skills.

Keywords: Evaluation, evaluation forms, evaluation techniques, competence approach.

Fecha Recepción: Abril 2020

Fecha Aceptación: Diciembre 2020

Introducción

En el sistema educativo mexicano, desde la reforma Integral de la educación básica introdujo nuevos referentes conceptuales del proceso evaluativo, basados en el enfoque formativo de la evaluación, sin embargo, es hasta la nueva escuela mexicana donde, en el que la misma constituye un aspecto sustantivo para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje para ello se materializa el acuerdo educativo nacional, una iniciativa del ejecutivo presentada en diciembre de 2018 y diseñada para derogar la reforma educativa implementada en 2013.

Los significativos cambios operados en las teorías de la educación en las últimas décadas y los nuevos paradigmas del proceso de enseñanza aprendizaje, han resignificado profundamente las concepciones de la Evaluación, que ha sido cada vez más concebida como parte integrante del proceso de enseñanza aprendizaje y no como una acción o

momento terminal: “las actividades evaluativas se entrelazan en el interior mismo del proceso total”. (Celman, 1998, p. 4)

Estos cambios se relacionan con la aplicación de la educación por competencias, enfoque que en el ámbito evaluativo se refiere a la necesidad de fomentar el desarrollo personal de los alumnos, ayudarlos a desarrollar su potencial y gozar de una vida social exitosa. La nueva escuela mexicana, se implementó en la secundaria desde el año 2018.

A pesar de la detallada fundamentación que de este modelo se realiza en los aprendizajes clave 2018 y ahora como la nueva escuela mexicana, no puede decirse que las prácticas evaluativas de los profesores mexicanos hayan alcanzado los requerimientos que se exigen para la educación básica y específicamente para el nivel de secundaria. Ello se explica tal vez por el hecho de que “La evaluación de los aprendizajes es una de las tareas de mayor complejidad que realizan los docentes, tanto por el proceso que implica como por las consecuencias que tiene emitir juicios sobre los logros de aprendizaje de los alumnos”. (SEP, 2013, p. 9). Y es en el actual modelo educativo con la nueva escuela mexicana donde la evaluación retoma mayormente la realimentación dentro del enfoque formativo.

La importancia del estudio de la evaluación se deriva del hecho de que el proceso evaluativo constituye una parte fundamental del hecho educativo, así como por su incidencia en la calidad de los aprendizajes que ayudara a los docentes y docentes en formación de la escuela Normal de Tejupilco ya que están directamente involucrados con estas prácticas educativas desde inicios muy tempranos en sus practicas profesionales.

Son diversos los cambios que implica la evaluación por competencias, entre los que pueden señalarse: Un cambio en el objeto de la evaluación: De contenidos al análisis de la acción en la que se expresa “el conocimiento” (saber hacer). (González, 2001; Ruiz Iglesias, s/f); De la evaluación sumativa a la formativa y De la evaluación centrada en determinados momentos (fundamentalmente al final del proceso), a la evaluación continua.

Específicamente la telesecundaria es una modalidad que requiere de mayores estudios. Por lo general, los docentes de las telesecundarias trabajan en condiciones más desafiantes que los de las secundarias presenciales, en lo que se refiere a la enseñanza de estudiantes en condiciones de desventajas socioeconómicas, necesidades especiales y cuyo lenguaje en ocasiones es distinto al de la instrucción.

En el contexto educativo mexicano existen bases para plantear una hipótesis en cuanto al predominio en los docentes de propósitos educativos de baja demanda cognitiva, lo cual lleva a investigadores como Martínez Rizo & Mercado (2015) a concluir que cambiar las

prácticas de evaluación de los profesores en México supondrá esfuerzos prolongados y consistentes.

En virtud de estas problemáticas, el presente estudio se planteó la profundización en las prácticas evaluativas que se llevan a cabo en una Telesecundaria. La pregunta de investigación fue: ¿Cómo se implementa el proceso de evaluación por los docentes de telesecundaria en el marco de la Nueva escuela mexicana?

Objetivos

Objetivo general

- Analizar el proceso de evaluación que implementan los docentes en la telesecundaria.

Objetivos específicos

- Conocer las modalidades de evaluación que implementan los docentes
- Identificar los instrumentos de evaluación utilizados
- Analizar la pertinencia de la evaluación en el marco de la nueva escuela mexicana y fundamentar recomendaciones para el perfeccionamiento de las prácticas evaluativas

Metodología

El paradigma utilizado en cuanto a los aspectos metodológicos en el presente estudio es el interpretativo o fenomenológico, ya que el interés no fue medir cuantitativamente la evaluación, sino comprender la configuración de las prácticas evaluativas, el sentido que los actores educativos le dan a las mismas.

Al tratarse de un estudio cualitativo, se abordó el análisis del caso no solo en su carácter particular, sino mediante la aproximación a los elementos que se articulan con el proceso evaluativo, y que pueden arrojar luz sobre su configuración en otros escenarios.

Se partió de la siguiente premisa: En la evaluación del aprendizaje de los estudiantes por parte de los docentes de la telesecundaria, se fusionan prácticas evaluativas tradicionales con elementos propios de la evaluación formativa que caracteriza a la educación por competencias.

La Evaluación del Aprendizaje fue la categoría central del estudio, la cual se conceptualizó como: Un procedimiento intencionado, funcional, sistemático, continuo e integrado, destinado a obtener informaciones sobre los diversos aspectos de los fenómenos educativos con el fin de valorar la calidad y adecuación de estos con respecto a los objetivos planteados para que, con base en los antecedentes juzgados, puedan tomarse decisiones tendientes a mejorar o aumentar la eficiencia de los procedimientos educativos (Santibáñez, 2001, p.16).

En cuanto a las subcategorías, se consideraron las siguientes: concepciones de los profesores sobre la evaluación; función de la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje; objetivos de la evaluación; objeto de la evaluación; técnicas e instrumentos de la evaluación; modalidades o tipos de evaluación; planeación de la evaluación; proceso de la evaluación, uso de resultados, formas de la evaluación.

El método empleado fue la etnografía, definida por la relación directa vivida por el investigador en un escenario en el que permaneció durante cierto tiempo. Se aplicaron distintas técnicas como cuestionarios abiertos a estudiantes, entrevistas en profundidad a dos de los tres maestros de la institución, análisis documental de planeaciones docentes e instrumentos de evaluación, y observación participante, considerada la técnica por excelencia de la etnografía. La observación prolongada se realizó tanto en el escenario áulico como en consejos técnicos, honores y actividades extra clase, entre otros.

Se utilizó el Diseño de Estudio de Caso Único, inclusivo descriptivo, según la tipología de Rodríguez & otros (1999). El presente caso resultó apropiado para la investigación, se integró por 2 docentes, 15 alumnos de primer grado y 23 alumnos de segundo grado de la escuela telesecundaria con quien se interactuó en diversas ocasiones para obtener información durante el ciclo escolar 2018-2019.

Resultados

La integración de la información obtenida en el presente estudio evidenció la implementación de prácticas evaluativas heterogéneas y diversas por parte de los profesores, con algunas diferencias entre los dos docentes estudiados, que pueden explicarse por su formación inicial, continua y de posgrado y por la experiencia profesional. La siguiente tabla expresa los resultados obtenidos según las subcategorías:

Tabla 1. Categorización de resultados según subcategorías

SUBCATEGORÍA	CATEGORIZACIÓN DE RESULTADOS ENCONTRADOS
Concepción de la evaluación	Docentes: en el discurso concepción formativa. Estudiantes: La conciben como medición y calificación.
Tipos de evaluación	Predominio de la heteroevaluación; poco uso de autoevaluación y coevaluación. Falta de sistematicidad en la evaluación continua. Predominio de evaluación diagnóstica y sumativa
Planeación de la evaluación	No siempre se aprecian intenciones claras y explícitas en relación a los aprendizajes esperados. Se incluye al final y no al inicio del proceso de enseñanza aprendizaje.
Objeto de la evaluación	Se evalúan actitudes. Escases de evaluación de contenidos procedimentales y habilidades Énfasis en los contenidos conceptuales.
Técnicas e instrumentos de evaluación	Uso de variedad de instrumentos cuantitativos y cualitativos, con escasa fundamentación de su relación con los aprendizajes esperados. Actividades evaluativas que exigen bajas demandas cognitivas de los estudiantes.
Proceso de evaluación	Se consideran los conocimientos previos. Se lleva un registro continuo, si bien este no es del todo sistemático, ni se contrasta la evaluación diagnóstica con la final. Énfasis en los productos sobre el proceso. Insuficiente relación de la evaluación con los aprendizajes esperados. Escasa atención al carácter metacognitivo y auto regulador de la evaluación. Escaso uso de la retroalimentación, sobre todo en uno de los docentes.

Uso de resultados	En un caso se emplean para calificar y clasificar al estudiante; en otro para la retroalimentación del logro de aprendizaje y corregir el proceso. Diferenciación de uso de resultados entre docentes.
Formas de evaluación	Heterogéneas, híbridas. Combinación de elementos tradicionales con elementos de la evaluación formativa por competencias

Fuente: Elaboración propia

Discusión de resultados

En la escuela telesecundaria estudiada se expresan prácticas evaluativas heterogéneas, que se clasificaron como “híbridas” porque combinan aspectos del nuevo enfoque formativo de la evaluación por competencias, con elementos tradicionales, que se fusionan o integran con las prácticas establecidas, lo que se expresa en una cierta cultura evaluativa, con elementos transformadores, pero también con rasgos rutinarios que limitan el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes. Como elementos del nuevo enfoque pueden señalarse los siguientes aspectos que distinguen las prácticas evaluativas:

- Introducción de una variedad de instrumentos de evaluación, donde el examen no constituye el elemento central.
- Consideración de los conocimientos previos de los estudiantes.
- Creación de un clima favorable de aprendizaje y el interés por la motivación de los estudiantes.
- Tendencia a un cambio en las nociones de los docentes sobre la evaluación, hacia una concepción formativa y continua.
- Sistematización de la información sobre el desempeño de los alumnos como recursos para la toma de decisiones.

Como aspectos tradicionales pueden señalarse:

- Visión de la evaluación como el momento final de la planeación didáctica y no como su punto de partida.
- Predominio de la heteroevaluación, en la que el docente es el actor principal del proceso evaluativo; con escasa utilización de la coevaluación y autoevaluación; lo

que determina la escasa participación y responsabilidad del estudiante como sujeto del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Énfasis en los contenidos conceptuales como objeto de la evaluación y escasa atención a la aplicación de los contenidos, es decir al desarrollo de competencias.
- Utilización de tareas evaluativas que implican un bajo nivel de demandas cognitivas de los estudiantes, lo que se expresan en el 100% de aprobación en la institución.

Se aprecia también cierta diferenciación en las prácticas evaluativas de los dos docentes estudiados; en un caso, las prácticas están más acordes con el enfoque de competencias, lo que puede explicarse por la mayor experiencia profesional del docente.

Conclusiones

La evaluación es un proceso de gran complejidad, que se articula y es mediado por diversos factores, como son las políticas educativas, el contexto institucional, las condiciones donde se lleva a cabo, las concepciones y prácticas de los docentes y estudiantes, el nivel educativo en el que se implementa, entre otros.

Entre los aspectos más relevantes encontrados puede citarse el hecho de que los aprendizajes esperados no constituyen los referentes fundamentales de los instrumentos y tipos de evaluación utilizados por los docentes. De igual forma, las tareas a evaluar establecen bajas demandas cognitivas de los estudiantes, lo que puede explicar el alto índice de aprobación en la telesecundaria estudiada; resultado en el que también influyen las políticas educativas, ya que la tendencia a los altos índices de aprobación está de alguna manera estipulada por la supervisión y las instancias de asesoría técnico pedagógica.

Si bien los profesores tienen nociones del cambio que significa la evaluación formativa en el marco de la Nueva escuela mexicana; no son capaces de llevar a su práctica todos los aspectos que implica este nuevo modelo educativo de gran complejidad.

La evaluación del aprendizaje que se implementa en la secundaria posee una serie de dificultades, entre las que se encuentran: Inadecuada planeación de la misma, desarticulación con los aprendizajes esperados y evidencias de desempeño. De igual forma, la evaluación sigue siendo la etapa final del proceso de enseñanza y no el punto de partida, tal como han señalado los estudiosos del enfoque de competencias.

Predominio de la heteroevaluación y escasos intentos por preparar a los estudiantes para que puedan llevar a cabo otras modalidades más participativas como la coevaluación y autoevaluación, las cuales podrían contribuir a un verdadero enfoque formativo.

Falta de integración entre los resultados de los estudiantes en diferentes momentos de la evaluación: diagnóstica, continua y sumativa. No existe un registro sistemático que permita contrastar los logros continuos de los estudiantes.

La evaluación sigue midiendo fundamentalmente contenidos conceptuales y en el mejor de los casos las actitudes de los estudiantes; pero no se evalúan contenidos procedimentales ni habilidades y por ello no se valora realmente el logro de competencias. De igual forma se evalúa más el producto que el proceso y el uso de la retroalimentación es débil; a pesar de que este es uno de los procesos principales en la evaluación formativa, pues es el que permite que el alumno reconozca sus errores y que se desarrolle la función metacognitiva y reguladora de la evaluación.

A partir de estos resultados puede concluirse que los procesos de evaluación en la telesecundaria analizada no cumplen de manera eficaz su función reguladora del aprendizaje de los estudiantes. No se ha logrado fomentar una cultura de la evaluación que logre acuerdos entre los diferentes actores educativos: director, maestros, alumnos y padres de familia.

Sin embargo, existen fortalezas que pueden constituir puntos de partida en la construcción de dicha cultura evaluativa, como son las positivas relaciones maestro-alumno, la existencia de ambientes de aprendizaje favorables, la disciplina, el empleo de variadas herramientas de evaluación (no solo del examen), y de algunos instrumentos propios del enfoque de competencias; así como el compromiso de los docentes para motivar a los estudiantes, y la consideración de sus conocimientos previos.

A partir de las áreas de oportunidad detectadas, el trabajo permitió formular un conjunto de Recomendaciones para el perfeccionamiento de las Evaluación del Aprendizaje en la Telesecundaria, entre las que se encuentran:

Favorecer el trabajo colegiado entre profesores, para que puedan compartir sus concepciones, experiencias y mejores prácticas evaluativas. Dar mayor relevancia desde la gestión pedagógica a los procesos de enseñanza aprendizaje y dentro de ellos a las formas de evaluación. Generar desde la escuela Normal de Tejupilco un clima de reflexión sobre el tema entre la comunidad educativa ya que es una temática donde nuestros docentes en formación están involucrados con estos procesos evaluativos en sus prácticas de adjuntías. Discutir los resultados del presente estudio en el Consejo Técnico Escolar de la escuela involucrada, para que los docentes puedan realizar una reflexión sobre sus prácticas evaluativas.

Brindar asesoría para que los profesores mejoren sus procesos de planeación de la evaluación. Estimular la participación activa de los estudiantes en los procesos de evaluación, prepararlos para la implementación de procesos de autoevaluación y coevaluación. Implementar cursos de actualización profesional para los docentes y docentes en formación. Diseñar herramientas de evaluación innovadoras y atractivas para los estudiantes, cercanas a sus problemáticas e intereses reales, que no solo evalúen contenidos, sino la aplicación del conocimiento. Realizar una capacitación de los maestros en planeación y evaluación por competencias considerar la realimentación.

Desde el punto de vista personal se sugiere:

- Una evaluación con enfoque por competencias partiendo de la reflexión propia de la práctica docente.
- Considerar la evaluación desde el inicio, desarrollo y cierre de la planeación.
- Diseñar instrumentos y técnicas de evaluación en conjunto con las actividades a desarrollar.
- Diseñar investigaciones que implique la investigación –acción.

Referencias

- Celman, Susana (1998). ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? En: Camilloni, Alicia, Celman, Susana, Lithwin, Edith y Palou de Maté, M. del Carmen. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, pp. 35-66. Buenos Aires: Paidós.
- Cisterna Cabrera, Francisco (2005). Evaluación, Constructivismo y Metacognición. Aproximaciones teórico- prácticas, *Horizontes Educativas*, núm. 10, 2005, pp. 27-35, Universidad de Bio Chile. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/979/97917573003.pdf>
- Fonseca, José Gregorio (2007). Modelos cualitativos de evaluación, *Educere*, año 11, No. 38, 427-432. Recuperado de: <http://www.scielo.org/ve/pdf/edu/v11n38/art07.pdf>
- Frade Rubio, Laura (2012). *Competencias en el aula, Conceptos básicos, planeación y evaluación*. México: SEIEM.
- .Frade Rubio, Laura (2008). *Evaluación por competencias*. 2a Edición. México: Mediación de Calidad.
- García Badillo, Elda (2008). Instrumentos de evaluación. La evaluación del aprendizaje basado en competencias. Primera reunión internacional de evaluación en Educación

- Media y Superior. Recuperado de:
<http://www.ieia.com.mx/materialesreuniones/1aReunionInternacionaldeEvaluacion/PONENCIAS18Septiembre/2.Competencias/CO.2-EldaGarc%C3%ADaBadillo.pdf>
- García Garduño, José María (2005). El avance de la evaluación en México y sus antecedentes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, octubre-diciembre, 2005, pp. 1275- 1283. Consejo Mexicano de Investigación
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002721>
- Garza Vizcaya, Eduardo L. de la (2004). La evaluación educativa, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, IX (23), octubre-diciembre, 2004, pp. 807-816.
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002302>
- Geli de Ciurana, Ana Ma. (1988). Paradigmas contemporáneos de evaluación y su relación con la enseñanza de las ciencias, *Revista Investigación en la escuela*, No. 5.
- González Pérez, Miriam (2001). La evaluación del aprendizaje. Tendencias y reflexión crítica. *Revista Cubana de Educación Media Superior* 15 (1), 85-96. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v15n1/ems10101.pdf>
- González Rey, Fernando (2006). *Investigación cualitativa y subjetividad*. Guatemala: ODHAG.
- González, Oswaldo (s/f). Evaluación Basada en Competencias. *Revista de Investigación*, Número 53, 11-31.
- Hamodi, Carolina, López, Victor Manuel & López, Ana Teresa (2015). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. *Perfiles Educativos* XXXVII (147). Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v37n147/v37n147a9.pdf>
- López Calva, Martín (2000). *Planeación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje*. México: Trillas.
- López Frías, Blanca Silvia, Hinojosa Kleen, Elsa María (2011). *Evaluación del aprendizaje*. México: Trillas.
- López Torres, Marco (2013). *Evaluación Educativa*. México: Trillas.
- Martínez Miguélez, Miguel (2012). *Evaluación cualitativa de programas*. México: Trillas.
- Martínez-Garrido, Cynthia & Murillo, Javier (2016). Investigación Iberoamericana sobre eficacia escolar. *RMIE*, 21 (69), 471- 499. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php?idm=es&sec=SC01>

- Martínez Rizo, Felipe (2013). El futuro de la evaluación educativa. *Sinéctica, Revista electrónica de Educación*, no. 40, ITESO. Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_el_futuro_de_la_evaluacion_educativa
- Martínez-Rizo, F. & Mercado, A. (2015). Estudios sobre prácticas de evaluación en el aula: revisión de la literatura. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 17 (1), 17-32. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol17no1/contenido-mtnzrizomercado.html>
- Mateo, Joan (2005). *La evaluación educativa: su práctica y otras metáforas*. México: Alfaomega.
- Mateo, Joan (2006). Claves para el diseño de un nuevo marco conceptual para la medición y evaluación educativas. *Revista de Investigación Educativa*, 24 (1), 165-186. Recuperado de: <http://revistas.um.es/rie/article/view/97361/93471>
- Mercado, Adriana & Martínez Rizo, Felipe (2014). Evidencias de prácticas de evaluación de un grupo de profesores de primarias de Nuevo León. *RMIE*, 19 (61), 537-567. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php?idm=es&sec=SC03&sub=SBB&critero=ART61008>
- Miranda, Francisco (2010). La reforma curricular de la Educación. En Arnaut, Alberto & Giorguli, Silvia (Coords.). *Los grandes problemas de México. Educación*, pp. 35-60. México: El Colegio de México.
- Moreno, Tiburcio. (2012). La evaluación de competencias en educación. *Sinéctica*, 39. Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/index.php?cur=39&art=39_09
- Pardo, R.G., Salazar, M. del P., Díaz, R., Bosco, M.D., Negrín, M.E., Del Valle, E., Cerón, A.E. (2013). *La evaluación en la escuela*. México D.F.: Secretaría de Educación Pública. Recuperado de: http://www2.sep.pdf.gob.mx/formacion_continua/antologias/archivos-2014/SEP220021.pdf
- Pérez Bravo, Oxana (2018). *Evaluar con el enfoque formativo*. México. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/informaticacuitlahuac/evaluar-conenfoqueformativodigital>
- Pérez Gándara, Benjamín Moisés (2014). *Metodología de la evaluación educativa*. México, D.F.: Instituto Politécnico Nacional. Púñez Lazo, Flor de María Nicole (2015).

- Evaluación para el aprendizaje. *Horizonte de la Ciencia* 5 (8), 87-96, Julio 2015 FE/UNCP. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5420479.pdf>
- Rodríguez de Mayo, Rubén (2003). Naturaleza política de la evaluación curricular: Los fundamentos políticos del enfoque democrático de Barry MacDonald, *Revista de Pedagogía*, 24 (71), pp. 349-384. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922003000300002&lng=es&nrm=iso
- Ruiz Iglesias, Magalys (2008). La evaluación de competencias. Material de la Maestría internacional de competencias profesionales. Universidad Autónoma de Nuevo León-Universidad de la Mancha, Castilla.
- Ruiz Iglesias, Magalys (2011). *Cómo evaluar el dominio de competencias*. México: Trillas.
- Santibáñez Riquelme, Juan Domingo (2011). *Manual para la evaluación del aprendizaje estudiantil*. México; Trillas.
- SEP (2013a). *El enfoque formativo de la evaluación. Serie: Herramientas para la evaluación en Educación Básica*. México DF. Recuperado de: <http://basica.sep.gob.mx/C1%20HERRAMIENTAS-ENFOQUE-WEB.pdf>
- SEP (2013b). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. Serie: Herramientas para la evaluación en Educación Básica, No. 4*. México DF. Recuperado de: http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_4_Estrategias_instrumentos_evaluacion.pdf
- SEP (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. México.
- SEP (2019) Guía de trabajo Consejo Técnico Escolar fase intensiva 2019-2020. México recuperado de: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-hiYwHRLCB4-GuiaCTEFaseIntensiva2019-20.pdf>
- Stake, Robert E. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona: GRAÓ.
- Stake, Robert E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Servín Jiménez, Jorge (2012). Rúbricas. Una herramienta de evaluación para la mejora del desempeño de los estudiantes. (s.l.e., s.e.)

- Servín Jiménez, Jorge & Martínez Hernández, Graciela (2012). El portafolio. Una herramienta para evaluar y mejorar el aprendizaje y el desarrollo profesional. (s.l.e., s.e.)
- Solano, B. S. (2014). Auto y coevaluación, complementariedad significativa en la evaluación de las ciencias sociales. *Escenarios*, 12(1), 34-49.
- Thorndike, E. L. (1904). An introducción to the theory of mental and social Measurements. New York: Teacher College Press, Columbia University.
- Torres Mesías, Álvaro (2010). Una reflexión pedagógica sobre la evaluación de los estudiantes para momentos de cambio, *TENDENCIAS*, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Nariño, (XI) 2, 175-192. Recuperado de: [Dialnet-UnaReflexionPedagogicaSobreLaEvaluacionDeLosEstudi-3640605.pdf](#)
- Toaquiza, Viviana (2015). Ralfh Tyler, el padre de la evaluación educativa para el aula. *Revista del Instituto de Enseñanza y Aprendizaje (IDEA) USFQ*, No. 13. Recuperado de: https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para_el_aula/Documents/para_el_aula_13/ea_013_0015.pdf
- Tobón, Sergio (2013). El enfoque socioformativo de las competencias: Aplicando el pensamiento complejo en el aula. En Alonso Alonso, María Margarita & Ruiz Uribe, Martha Nélica (coords.): *Educación por Competencias. Crítica y Perspectivas*. México D.F: frontierAbierta, pp. 125-147.
- UNESCO (1992). *Informe Mundial sobre la educación*. Madrid: Santillana.
- Velasco Orozco, Juan Jesús (2003). La investigación etnográfica y el maestro. *Tiempo de Educar* 4 (enero-junio). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31100706>